



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003717-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, relativa a no continuación del Plan LEO, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, PE/003717, relativa a no continuación del Plan LEO, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de abril de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0803717, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María da Silva García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la no continuación del Plan LEO.

La acción del Plan Leo no ha tenido continuidad debido a la difícil situación económica actual y a los correspondientes ajustes presupuestarios, que han obligado a aplazar temporalmente algunas líneas de actuación.

En el Plan de Lectura 2006-2010 se editaron 46.000 ejemplares con un coste por unidad de 8,56 €.

Valladolid, 25 de marzo de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez,  
Consejera